DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS233461

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 30/01/2025 00:00:00
Fecha de Pago : 2025-01-27
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : SILVIA ELENA CALDERON VALENCIA
NIT / Número de Documento 669310401
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo silviaelec_0213@hotmail.com
Dirección: CRA 12A 10 0 BRR PANCHINITA
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-2298 CONTRATO DEL 22 ENERO 2025 . OBJE	NIU	1.00	5,000,000.00											5,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600076921,, Nro planilla:CERTIFICADOS DE AFILIACION,CUOTA 1

Total en Palabras: Cinco millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	5,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	5,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	5,000,000.00

CUDE:0cd0a330e612e1dd0962cd237574307614af04357975cbd5bfc490d2b81d371d8ecd0007c91a9605dd3d9a26d3aa5807

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	SILVIA ELENA CALDERON VALENCIA
CEDULA:	66931040
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-2298-2025 del 22 de enero de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 22 de enero de 2025 a 30 de Abril de 2025
PERIODO DEL INFORME:	ENERO de 2025, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	24 de enero de 2025

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA DE SISTEMAS Y TELEMATICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

- Participé y desarrollé reunión de socializacion de oferta institucional y portafolio de servicios de la SEDEC Valle y CDEI Palmira dirigida al sector emprendedor y empresarial del municipio de Pradera.

Nos reunimos en el Municipio de Pradera en las instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y emprendedores del Municipio de Pradera para dar a conocer la oferta institucional y el portafolio de servicios de la SEDEC Valle y Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación de Palmira, la ruta de atención que desde el Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación brindamos al sector emprendedor y empresarial para fortalecimiento y potencialización de sus unidades productivas.

Durante la reunión se socializó el programa que desde la Gobernación y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad en cabeza del Dr. Oscar Vivas Secretario de Desarrollo Económico cuyo objetivo es impulsar las cadenas productivas, fortalecer el crecimiento económico y mejorar la competitividad de las Mipymes en nuestros municipios a través de la formación y la entrega de activos productivos, además de los programas que, desde NIDO, Hub-Ecommerce y ValleEmplea los cuales buscan para este 2025 fortalecer el motor económico con estrategias dirigidas a jóvenes, mujeres y emprendedores.

2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

- Realicé asistencias técnicas a emprendedores en el Municipio de Pradera en el Punto de Atencion del Centro de Desarrollo Empresarial e Innovacion Palmira ubicado en las instalaciones del SENA Municipio de Pradera, las cuales consistieron en asesorías personalizadas en emprendimiento y fortalecimiento empresarial.

Durante el desarrollo de las asistencia técnicas realizadas a los emprendedores las cuales consistieron en asesoria personalizadas en emprendimiento, fortalecimiento emprensarial a traves de la oferta institucional que ofrece la SEDEC y el CDEI Palmira en sus programas de capacitacion, asesoria que hacen parte de la Ruta de para asi contribuir en fortalecer todo el tejido empresarial del Departamento y facilitar el crecimiento, innovacion, produccion de cada una de las unidades productivas y por supuesto generacion de empleo; se hizo enfasis al emprendedor que el apoyo es a traves de estrategias dirigidas tanto a emprendedores como a jovenes y mujeres para lograr fortalecer el motor economico de todo el Departamento.

Los puntos también abordados durante la asesoría es la identificacion de las oportunidades y desafios a traves de lograr planes de mejora en las debilidades para lograr oportunidades de crecimiento, implementar estrategias para mejorar la gestion y como se puede desarrollar un plan de marketing y ventas a traves por supuesto de pode capacitarse y dentro del portafolio de servicios el Centro de Desarrollo ofrece asistencia tecnica en marketing y que El emprendedor pueda aprovechar este servicio, tambien como puede mejorar sus gestion financiera y contable ofreciendo tambien las capacitaciones en Analisis Financiero, Costos y Administración, creando compromisos para hacer seguimiento y acompañamiento a los emprendedores que accedan a la ruta como es el caso.

ASESORIAS PERSONALIZADAS REALIZADAS A EMPRENDEDORES MUNICIPIO DE PRADERA PUNTO DE ATENCION CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL E INNOVACION PALMIRA:

NOMBRE EMPRENDEDOR	CEDULA	MUNICIPIO
ARBEY DE JESUS GIRALDO	1002700671	PRADERA
JAVIER ELADIO GIRALDO	1001700435	PRADERA
JULIETH VANESSA ACOSTA	111225363	PRADERA

3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.

- Realicé orientación y asesoría a emprendedores del Municipio de Pradera sobre requerimiento del operador logístico Fondo ValleINN + para el mes de enero de 2025 a emprendedores inscritos en la Convocatoria en el mes de diciembre de 2024

A partir del 30 de diciembre del 2024 el Operador Logístico de la Convocatoria Fondo ValleINN+, iniciaron comunicación con los emprendedores inscritos al proyecto FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DEL DEPARTAMENTO CONVOCATORIA FONDO VALLEINN +, fase en la cual estaba en la etapa de revisión de la documentación solicitando que subsanaran documentos los cuales debían ser enviados a un correo que ellos facilitaron y realicé orientación virtual (llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp) para que el emprendedor pudiera cumplir con lo requerido por el operador logístico.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.

- Elaboré el informe de actividades realizadas en el mes de enero de 2025, informe de supervisión, acta de socialización y actas de las asistencias técnicas (asesorías personalizadas) realizadas a emprededores del Municipio de Pradera; requeridos en el cumplimiento del objeto contratual (**ver informes cuenta de cobro y actas que reposaran en el Drive de Evidencias mes de enero**).

5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

- Realicé y asistí al punto de atención Oficina principal del CDEI Palmira como requerimiento asignado por el Coordinador del Centro en el Municipio de Palmira.

Según cronograma realizado por el Coordinador del CDEI Palmira tanto gestores como auxiliares debemos prestar el servicio de atención a emprendedores y empresarios en la oficina principal del CEDI ubicada en las instalaciones de la Univalle Palmira sector la Carbonera.

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- Realicé y asistí al punto de atención ubicado en las instalaciones del SENA Municipio de Pradera del CDEI Palmira.

Estuve según cronograma asignado en el punto de atención en el Municipio de Pradera, el cual tiene unos horarios establecidos para poder brindar las asistencias técnicas requeridas por el sector emprendedor del Municipio.

7. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

No fue requerida en este periodo

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1

ACTA DE SOCIALIZACION OFERTA INSTITUCIONAL Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS SEDEC VALLE Y CEDI PALMIRA EMPRENDEDORES MUNICIPIO DE PRADERA 15-01-2025

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca

FO-M9-P3-01- V04
Cod. - Serie -Subserie

REUNIÓN ORDINARIA DE SOCIALIZACION OFERTA INSTITUCIONAL SEDEC VALLE A EMPRENDEDORES MUNICIPIO PRADERA

ACTA No. 01

FECHA: **15 de enero de 2025**
HORA DE INICIO: **2:00 p.m.**
HORA DE TERMINACIÓN: **5:00 p.m.**
LUGAR: **SENA Municipio Pradera**

ASISTENTES : SILVIA CALDERON – Gestora CDEI Palmira
NILSON RAMOS – Auxiliar CDEI Palmira
EMPRENDEDORES (Se adjunta listado de asistencia)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación
2. Desarrollo de la Socialización y Oferta Institucional
3. Compromisos

DESARROLLO:

Nos reunimos en el Municipio de Pradera en las instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para dar a conocer la oferta institucional y el portafolio de servicios de la SEDEC Valle y Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación de Palmira, la ruta de atención que desde el Centro brindamos al sector emprendedor y empresarial para fortalecimiento y potencialización de sus unidades productivas.

Se socializó el programa que desde la Gobernación y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad en cabeza del Dr. Oscar Vivas Secretario de Desarrollo Económico buscan impulsar las cadenas productivas , fortalecer el crecimiento económico y mejorar la competitividad de las Mipymes en nuestros municipios a través de la formación y la entrega de activos productivos, además de los programas que desde NIDO, Hub-Ecommerce y ValleEmplea los cuales buscan para este 2025 fortalecer el motor económico con estrategias dirigidas a jóvenes, mujeres y emprendedores.

Se reitera a la comunidad los horarios de atención del CEDI en el SENA para que los emprendedores se acerquen, se informen y accedan a la ruta de atención.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

Para finalizar la reunión se crearon unos compromisos que se verán reflejados en el siguiente cuadro.

Se culminó la socialización a las 5:00 p.m. y se fijaron los siguientes compromisos:

SILVIA ELENA CALDERON VALENCIA
Gestora

Anexos: Evidencia fotografica

Transcribió: Nilson Ramos - Auxiliar CDEI Palmira
Revisó: Silvia Calderón Gestora CDEI Palmira

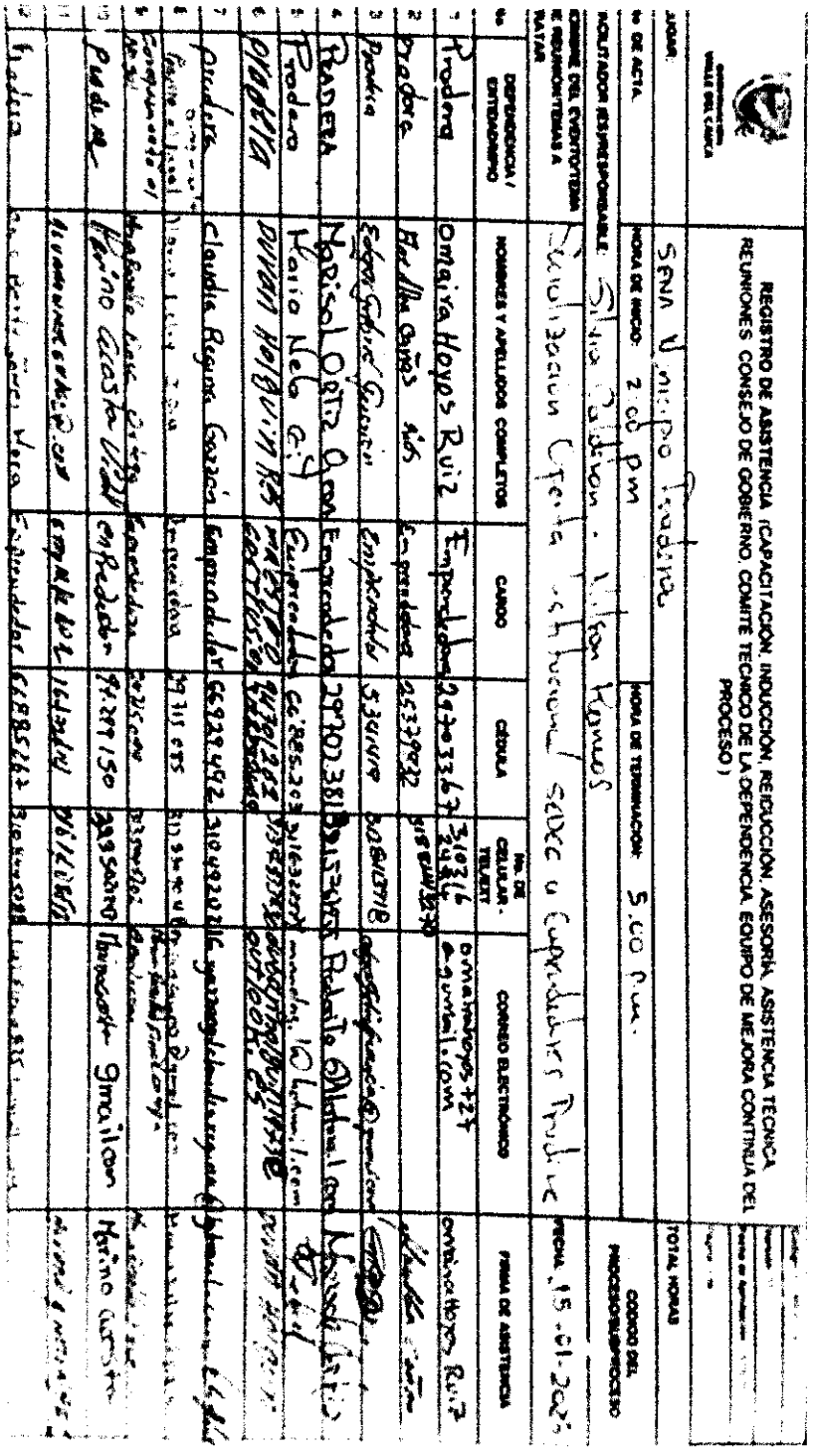
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Se entrega evidencia fotográfica de la socialización de Oferta Institucional y Portafolio de Servicios de la SEDEC Valle y el CDEI Palmira, el día 15-01-2025



REGISTRO ASISTENCIA SOCIALIZACION OFERTA INSTITUCIONAL Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS SEDEC VALLE Y CEDI PALMIRA EMPRENDEDORES MUNICIPIO DE PRADERA 15-01-2025

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1



ACTIVIDADES 2

ACTAS DE LAS (3) ASESORIAS PERSONALIZADAS REALIZADAS A EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE PRADERA 21-01-2025

ACTA No. 1

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

Departamento Valle del Cauca Gobernación	**ACTA CAPACITACIÓN/ASESORÍA**	Código: FO-M2-P2-01
		Versión: V03
		Fecha de Aprobación: 02/02/2022
		Página 1 de 3

Fecha: 21-01-2025 Hora inicio: 3:00 p.m. Hora final: 4:00 p.m.

Municipio: SENA – SEDE MUNICIPIO PRADERA

Nombre de la capacitación/asesoría: Asistencia Técnica – Asesoría en emprendimiento y fortalecimiento empresarial

Tipo de reunión: Inicial [x] ☐ Seguimiento ☐ Final

Objetivo de la capacitación/asesoría

Brindar asistencia técnica a los Emprendedores y/o Mipymes del Departamento del Valle del Cauca siguiendo la Ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la Secretaria de Desarrollo Económico.

Brindar y proveer apoyo a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas mediante asistencias y asesorías técnicas con el propósito de ayudarles a crecer, innovar, producir y generar empleo.

Desarrollo de la capacitación/asesoría

En las instalaciones del SENA punto de atención del Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación en el Municipio de Pradera se llevó a cabo de manera presencial la asistencia técnica al señor ARBEY DE JESUS GIRALDO, identificado con cédula No. 1002700671, residente en el Municipio de Pradera emprendedor y quien posee un negocio de comidas rápidas. La asesoría inicialmente consistió en la socialización de ruta de atención del programa, oferta institucional y portafolio de servicios que desde la SEDEC Valle y el CDEI Palmira brindan a todo el ecosistema emprendedor y empresarial del Valle del Cauca como lo es los programas como NIDO, Hub Ecommerce y ValleEmplea, en donde se brindan capacitaciones, asistencias técnicas con el objetivo de fortalecer las Unidades Productivas y el desarrollo económico del Departamento.

Se le brindo asesoría en emprendimiento dándole unas pautas para que fortalezca sus habilidades que le permitan su crecimiento tanto personal como de su negocio. Se le explico que es una propuesta valor y su importancia de tenerla clara pues es fundamental para la descripción de su negocio, la importancia de construir un Plan de Negocios, que es, se le hablo del mercado y la importancia de conocer su competencia y su público objetivo, las estrategias de marketing que puede implementar para darse a conocer y promocionar su negocio y que desde el Centro de Desarrollo Empresarial estamos para apoyarle, se realiza un dinámica de retroalimentación sobre todo en modelo de mercado y finalmente se enfatizó que el objetivo fundamental es fortalecer la estructura y las operaciones de su negocio para que pueda mejorar su competitividad y rentabilidad; dándole una visión clara y objetiva al emprendedor de las áreas de mejora y oportunidades de crecimiento pues la orientación le servirá como guía para implementar cambios y mejoras que fortalezca su negocio

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

Departamento Valle del Cauca Gobernación	ACTA CAPACITACIÓN/ASESORÍA	Código: FO-M2-P2-01
		Versión: V03
		Fecha de Aprobación: 02/02/2022
		Página 2 de 3

Se dio inició a la ruta de atención a las 3:00 p.m. y finalizamos la asistencia técnica a las 4:00 p.m. y se fijaron los siguientes compromisos.

El emprendedor atendido se encuentra en la fila 1 del listado de asistencia adjunto.

Observaciones- Nuevos Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Seguimiento Ruta Atención – Plan de trabajo para estructuración Plan de negocio	Gestor Silvia Calderón	Febrero 2025

Firma Gestor/auxiliar

Nombre: Silvia Calderón

Firma Validada Listado De Asistencia Adjunto

Firma emprendedor/empresario

Nombre:

Elaboró	Revisó	Aprobó
Elaborado por: Alexandra Vasquez Orozco	Revisado por: Paulo Fernando Millan Balcazar	Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargos: Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	Cargo: Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión	Acta No. 001 de 02 de febrero de 2022
Firma:	Firma:	
Fecha: 21/01/2022	Fecha: 24/01/2022	Fecha: 02/02/2022

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTA No. 2

Registro de Asistencia – Asistencia Técnica – Asesoría en emprendimiento y fortalecimiento 21-01-2025

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN, ASESORIA, ASISTENCIA TECNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TECNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)						Código FO-GMC-[illegible] Versión 1 Fecha de Aprobación: 02/03/2018 Página 1 de 1
LUGAR:	Sena Nuevo Piadera.						TOTAL HORAS
N°. DE ACTA	HORA DE INICIO: 9:00 a.m.		HORA DE TERMINACIÓN: 5:00 P.M.				CODIGO DEL PROCESO/SUBPROCESO:
FACILITADOR (ES)/RESPONSABLE:	Silvia Calderón.						
NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR	Asesoría en Emprendimiento Oferta Institucional [illegible] Servicios EDEI Inicial.						FECHA: 21-01-2025
No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/NIPO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CÉDULA	No. DE CELULAR - TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	Piadera	Abey de Jesús Giraldo	Emprendedor	1002[illegible]	3[illegible]	Calderon[illegible]	
2	Piadera	Javier Claudio Giraldo	Emprendedor	1[illegible]	3[illegible]	[illegible]	
3	Piadera	Julith Vanessa Ortiz	Aprendiz	1112275363	3146[illegible]	Vanessa[illegible]	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

Departamento Valle del Cauca Gobernación	**ACTA CAPACITACIÓN/ASESORÍA**	Código: FO-M2-P2-01
		Versión: V03
		Fecha de Aprobación: 02/02/2022
		Página 1 de 3

Fecha: 21-01-2025 Hora inicio: 2:00 p.m. Hora final: 3:00 p.m.

Municipio: SENA – SEDE MUNICIPIO PRADERA

Nombre de la capacitación/asesoría: Asistencia Técnica – Asesoria en emprendimiento y fortalecimiento empresarial

Tipo de reunión: Inicial [x] ☐ Seguimiento ☐ Final

Objetivo de la capacitación/asesoría

Brindar asistencia técnica a los Emprendedores y/o Mipymes del Departamento del Valle del Cauca siguiendo la Ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Brindar y proveer apoyo a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas mediante asistencias y asesorías técnicas con el propósito de ayudarles a crecer, innovar, producir y generar empleo.

Desarrollo de la capacitación/asesoría

En las instalaciones del SENA punto de atención del Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación en el Municipio de Pradera se llevó a cabo de manera presencial la asistencia técnica al señor JAVIER ELADIO GIRALDO, identificado con cédula No. 1001700435, residente en el Municipio de Pradera emprendedor y quien posee un negocio de expendio de carnes(Carnicería). La asesoría inicialmente consistió en la socialización de ruta de atención del programa, oferta institucional y portafolio de servicios que desde la SEDEC Valle y el CDEI Palmira brindan a todo el ecosistema emprendedor y empresarial del Valle del Cauca como lo es los programas como NIDO, Hub Ecommerce y ValleEmplea, en donde se brindan capacitaciones, asistencias técnicas con el objetivo de fortalecer las Unidades Productivas y el desarrollo económico del Departamento.

Se le brindo asesoría en emprendimiento dándole unas pautas para que fortalezca sus habilidades que le permitan su crecimiento tanto personal como de su negocio. Se le explico que es una propuesta valor y su importancia de tenerla clara pues es fundamental para la descripción de su negocio, la importancia de construir un Plan de Negocios, que es, se le hablo del mercado y la importancia de conocer su competencia y su público objetivo, las estrategias de marketing que puede implementar para darse a conocer y promocionar su negocio y que desde el Centro de Desarrollo Empresarial estamos para apoyarle, se realiza un dinámica de retroalimentación sobre todo en modelo de mercado y finalmente se enfatizó que el objetivo fundamental es fortalecer la estructura y las operaciones de su negocio para que pueda mejorar su competitividad y rentabilidad; dándole una visión clara y objetiva al emprendedor de las áreas de mejora y

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

Departamento Valle del Cauca Gobernación	**ACTA CAPACITACIÓN/ASESORÍA**	Código: FO-M2-P2-01
		Versión: V03
		Fecha de Aprobación: 02/02/2022
		Página 2 de 3

oportunidades de crecimiento pues la orientación le servirá como guía para implementar cambios y mejoras que fortalezca su negocio

Se dio inició a la ruta de atención a las 2:00 p.m. y finalizamos la asistencia técnica a las 3:00 p m. y se fijaron los siguientes compromisos.

El emprendedor atendido se encuentra en la fila 2 del listado de asistencia adjunto.

Observaciones- Nuevos Compromisos

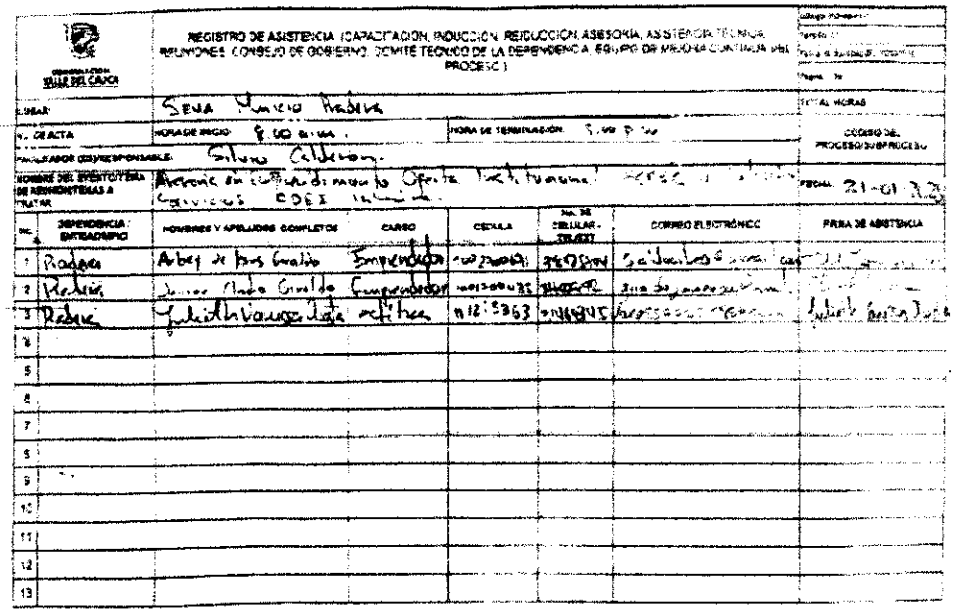
Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Seguimiento Ruta Atención – Plan de trabajo para estructuración Plan de negocio	Gestor Silvia Calderón	Feorero 2025

Firma Gestor/auxiliar
Nombre: Silvia Calderón

Firma Validada Listado De Asistencia Adjunto
Firma emprendedor/empresario
Nombre:

Elaboro	Revisó	Aprobó
Elaborado por: Alexandra Vasquez Orozco	Revisado por: Paulo Fernando Millan Balcazar	Aprobado por: Comite Institucional de Gestion y Desempeño
Cargos: Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	Cargo: Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestion	Acta No. 001 de 02 de feorero de 2022
Firma:	Firma:	
Fecha: 21/01/2022	Fecha: 24/01/2022	Fecha: 02/02/2022

Registro de Asistencia – Asistencia Técnica – Asesoría en emprendimiento y fortalecimiento 21-01-2025



REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACION, INDUCCION, REDUCCION, ASESORIA, ASISTENCIA TECNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TECNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)

LUGAR: Sena Nuevo Piedra

No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/PIO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CEDULA	No. DE CELULAR - EMAIL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	Piedras	Arbey de Jesus Giraldo	Emprendedor	1[illegible]	3[illegible]	Salud[illegible]	
2	Piedras	Jaime Nido Giraldo	Emprendedor	1[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	Piedras	Yuliethvanessa Lata ochoa		1112[illegible]363	3[illegible]	[illegible]	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTA No. 3

Departamento Valle del Cauca Gobernación	**ACTA CAPACITACIÓN/ASESORÍA**	Código: FO-M2-P2-01
		Versión: V03
		Fecha de Aprobación: 02/02/2022
		Página 1 de 3

Fecha: 21-01-2025 Hora inicio: 10:00 a.m. Hora final: 11:00 a.m.

Municipio: SENA – SEDE MUNICIPIO PRADERA

Nombre de la capacitación/asesoría: Asistencia Técnica – Asesoría en emprendimiento y fortalecimiento empresarial

Tipo de reunión: Inicial [x] ☐ Seguimiento ☐ Final

Objetivo de la capacitación/asesoría

Brindar asistencia técnica a los Emprendedores y/o Mipymes del Departamento del Valle del Cauca siguiendo la Ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la Secretaria de Desarrollo Económico.

Brindar y proveer apoyo a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas mediante asistencias y asesorías técnicas con el propósito de ayudarles a crecer, innovar, producir y generar empleo.

Desarrollo de la capacitación/asesoría

En las instalaciones del SENA punto de atención del Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación en el Municipio de Pradera se llevó a cabo de manera presencial la asistencia técnica al señor JULIETH VANESSA ACOSTA, identificado con cédula No. 111225363, residente en el Municipio de Pradera emprendedor y quien posee un negocio que consiste en una estética para el cuidado , embellecimiento y salud de la piel y el cuerpo. La asesoría inicialmente consistió en la socialización de ruta de atención del programa, oferta institucional y portafolio de servicios que desde la SEDEC Valle y el CDEI Palmira brindan a todo el ecosistema emprendedor y empresarial del Valle del Cauca como lo es los programas como NIDO, Hub Ecommerce y ValleEmplea, en donde se brindan capacitaciones, asistencias técnicas con el objetivo de fortalecer las Unidades Productivas y el desarrollo económico del Departamento.

Se le brindo asesoría en emprendimiento dándole unas pautas para que fortalezca sus habilidades que le permitan su crecimiento tanto personal como de su negocio. Se le explico que es una propuesta valor y su importancia de tenerla clara pues es fundamental para la descripción de su negocio, la importancia de construir un Plan de Negocios, que es, se le hablo del mercado y la importancia de conocer su competencia y su público objetivo, las estrategias de marketing que puede implementar para darse a conocer y promocionar su negocio y que desde el Centro de Desarrollo Empresarial estamos para apoyarle, se realiza un dinámica de retroalimentación sobre todo en modelo de mercado y finalmente se enfatizó que el objetivo fundamental es fortalecer la estructura y las operaciones de su negocio para que pueda mejorar su competitividad y rentabilidad; dándole una visión clara y objetiva al emprendedor de las áreas de mejora y

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

oportunidades de crecimiento pues la orientación le servirá como guía para implementar cambios y mejoras que fortalezca su negocio

Se dio inició a la ruta de atención a las 10:00 a.m. y finalizamos la asistencia técnica a las 11:00 a.m. y se fijaron los siguientes compromisos.

El emprendedor atendido se encuentra en la fila 3 del listado de asistencia adjunto.

Observaciones- Nuevos Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Seguimiento Ruta Atención – Plan de trabajo para estructuración Plan de negocio	Gestor Silvia Calderón	Febrero 2025

Firma Gestor/auxiliar

Nombre: Silvia Calderón

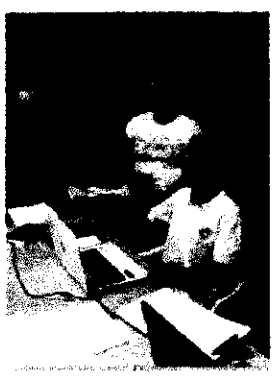
Firma Validada Listado De Asistencia Adjunto

Firma emprendedor/empresario

Nombre:

Elaboró	Revisó	Aprobó
Elaborado por: Alexandra Vásquez Orozco	Revisado por: Paulo Fernando Millan Balcazar	Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargos: Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	Cargo: Subdirector Tecnico de Apoyo a la Gestion	Acta No. 001 de 02 de febrero de 2022
Firma:	Firma:	
Fecha: 21/01/2022	Fecha: 24/01/2022	Fecha: 02/02/2022

Evidencia Fotográfica – Asistencia Técnica – Asesoría en emprendimiento y fortalecimiento 21-01-2025



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

Registro de Asistencia – Asistencia Técnica – Asesoría en emprendimiento y fortalecimiento 21-01-2025

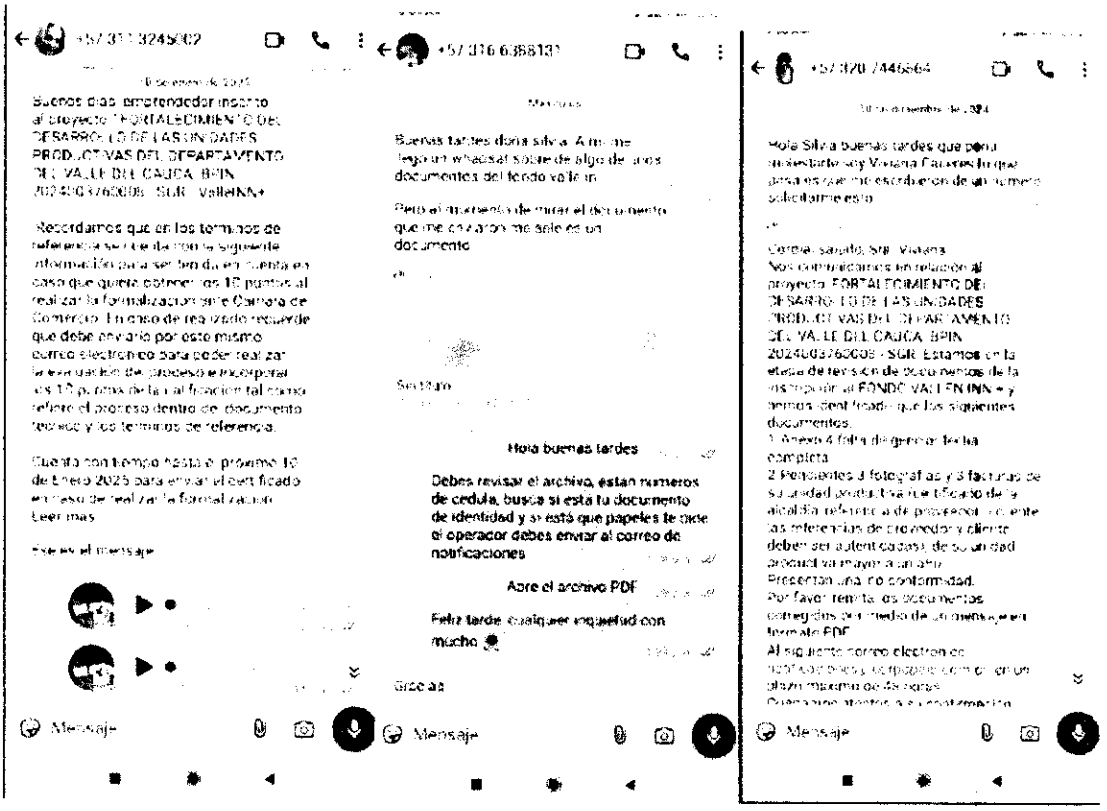
REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN INDUCCIÓN REDUCCIÓN ASESORIA ASISTENCIA TECNICA APUNTES CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TECNICO DE LA DEPENDENCIA EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)

TEMA:	SENA Nuevo Rodeo
No. DE ACTA	HORA DE INICIO: 9:00 a.m. HORA DE TERMINACIÓN 5:00 p.m.
RESPONSABLE:	Silvia Calderon.
NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR	Asesoría en fortalecimiento Oferta Institucional SENA Servicios EDES Nuevo.

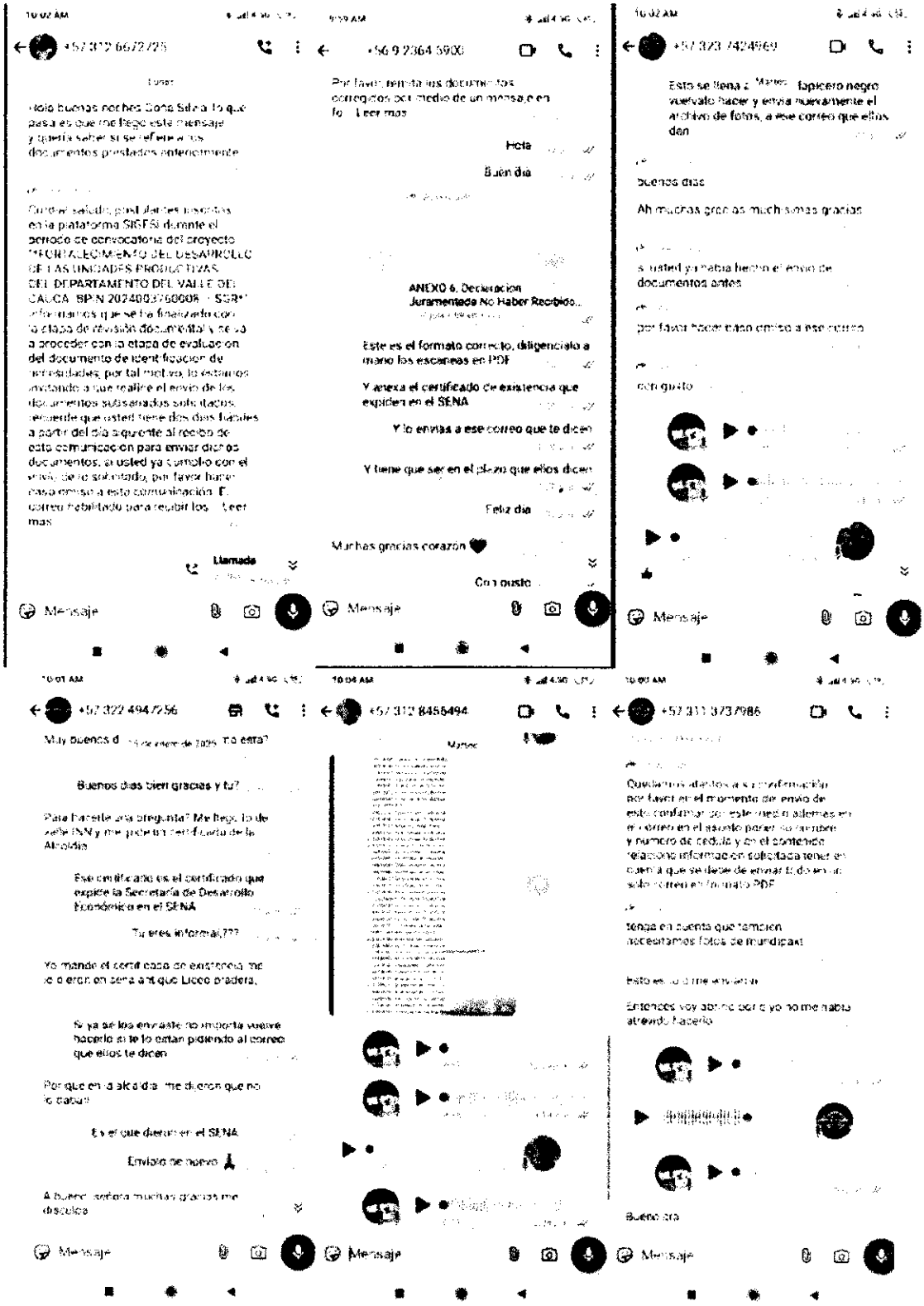
No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CÉDULA	No. DE CELULAR TALENTO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	Pradera	Arley de Jesus Grajales	Emprendedor	1130[illegible]	3103[illegible]	[illegible]	
2	Pradera	Javier Claudio Giraldo	Emprendedor	1130[illegible]	3104[illegible]	[illegible]	
3	Pradera	Yulieth Vanessa Lopez Ochoa		1121[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

ACTIVIDADES 3

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA ORIENTACION A TRAVES DE MENSAJES DE WHATSAAP A EMPRENDEDORES INSCRITOS A CONVOCATORIA FONDO VALLEINN + MES DE DICIEMBRE DE 2024 MUNICIPIO DE PRADERA SOBRE REQUERIMIENTO DEL OPERADOR LOGISTICO FONDO VALLEINN+ PARA EL MES DE ENERO DE 2025 A EMPRENDEDORES



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

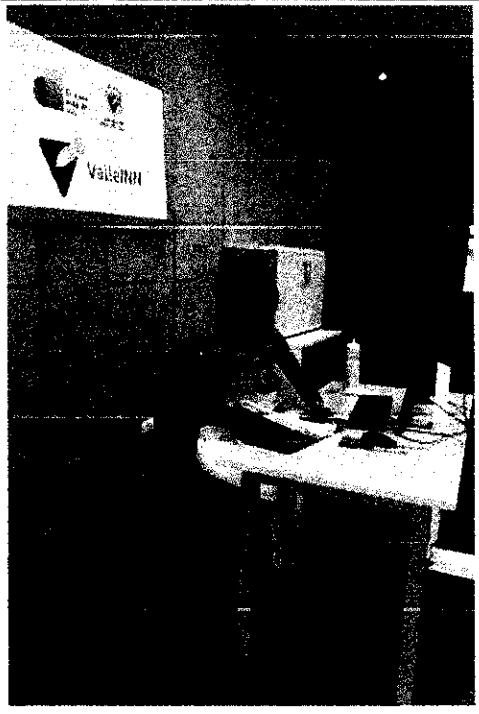
ACTIVIDADES 4

LAS EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD REPOSAN EN EL DRIVE DE EVIDENCIAS INFORMES Y ACTAS Y EVIDENCIAS PLAN OPERATIVO.

ACTIVIDADES 5

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE ASISTENCIA EN PUNTO DE ATENCIÓN OFICINA PRINCIPAL DEL CDEI PALMIRA UNIVALLE LA CARBONERA ENERO 2025

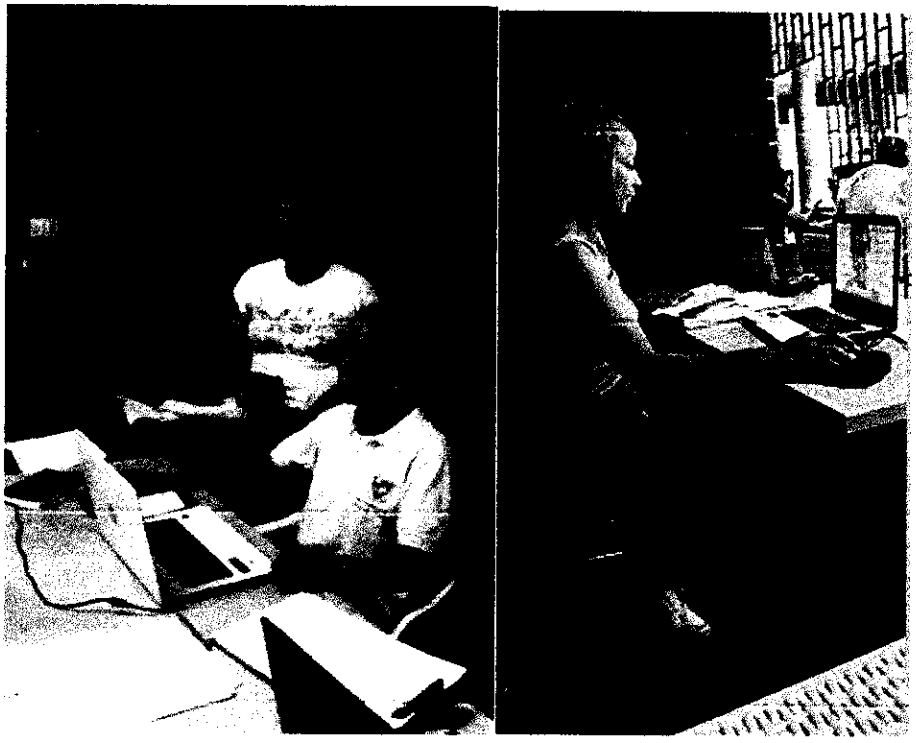




ACTIVIDADES 6

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ASISTENCIA PUNTO DE ATENCIÓN SENA PRADERA MES DE ENERO 2025



Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

SILVIA ELENA CALDERON VALENCIA
C.C.66931040
Teléfono: 3043637739
Correo:sirinapc@gmail.com

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Vo. Bo. Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial - Supervisor

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: **24** de **enero** de **2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X – **Prestación de servicios** **CONVENIO** -

Contrato número: 1.310-17.13-2298-2025 de 22 de enero de 2025

Acta Aclaratoria - del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005878 ITEM 2 Del 10/01/2025 y RPC No. 5600076921 Del 22/01/2025 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/03 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** ASISTIR TÉCNICAMENTE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL APRENDIZAJE PRÁCTICO DE HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE LEGALIDAD.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/03 • **Área Funcional: 3711001010010000** • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA DE SISTEMAS Y TELEMATICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: **JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO**
C.C. 1144041044

Contratista **SILVIA ELENA CALDERON VALENCIA**
C.C. 66931040
Teléfono. 3043637739

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **ENERO de 2025, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante ENERO de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso. 3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución. 4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato. 5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 7. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **ENERO de 2025**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	25,0%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-2298-2025 del 22 de enero de 2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

- La contratista participó y desarrolló reunión de socializacion de oferta institucional y portafolio de servicios de la SEDEC Valle y CDEI Palmira dirigida al sector emprendedor y empresarial del municipio de Pradera.

Nos reunimos en el Municipio de Pradera en las instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y emprendedores del Municipio de Pradera para dar a conocer la oferta institucional y el portafolio de servicios de la SEDEC Valle y Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación de Palmira, la ruta de atención que desde el Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación brindamos al sector emprendedor y empresarial para fortalecimiento y potencialización de sus unidades productivas.

Durante la reunión se socializó el programa que desde la Gobernación y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad en cabeza del Dr. Oscar Vivas Secretario de Desarrollo Económico cuyo

objetivo es impulsar las cadenas productivas, fortalecer el crecimiento económico y mejorar la competitividad de las Mipymes en nuestros municipios a través de la formación y la entrega de activos productivos, además de los programas que, desde NIDO, Hub-Ecommerce y ValleEmplea los cuales buscan para este 2025 fortalecer el motor económico con estrategias dirigidas a jóvenes, mujeres y emprendedores.

2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

- La contratista realizó asistencias técnicas a emprendedores en el Municipio de Pradera en el Punto de Atencion del Centro de Desarrollo Empresarial e Innovacion Palmira ubicado en las instalaciones del SENA Municipio de Pradera, las cuales consistieron en asesorías personalizadas en emprendimiento y fortalecimiento empresarial.

Durante el desarrollo de las asistencia técnicas realizadas a los emprendedores las cuales consistieron en asesoria personalizadas en emprendimiento, fortalecimiento emprensarial a traves de la oferta institucional que ofrece la SEDEC y el CDEI Palmira en sus programas de capacitacion, asesoria que hacen parte de la Ruta de para asi contribuir en fortalecer todo el tejido empresarial del Departamento y facilitar el crecimiento, innovacion, produccion de cada una de las unidades productivas y por supuesto generacion de empleo; se hizo enfasis al emprendedor que el apoyo es a traves de estrategias dirigidas tanto a emprendedores como a jovenes y mujeres para lograr fortalecer el motor economico de todo el Departamento.

Los puntos también abordados durante la asesoría es la identificacion de las oportunidades y desafios a traves de lograr planes de mejora en las debilidades para lograr oportunidades de crecimiento, implementar estrategias para mejorar la gestion y como se puede desarrollar un plan de marketing y ventas a traves por supuesto de pode capacitarse y dentro del portafolio de servicios el Centro de Desarrollo ofrece asistencia tecnica en marketing y que El emprendedor pueda aprovechar este servicio, tambien como puede mejorar sus gestion financiera y contable ofreciendo tambien las capacitaciones en Analisis Financiero, Costos y Administración, creando compromisos para hacer seguimiento y acompañamiento a los emprendedores que accedan a la ruta como es el caso.

ASESORIAS PERSONALIZADAS REALIZADAS A EMPRENDEDORES MUNICIPIO DE PRADERA PUNTO DE ATENCION CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL E INNOVACION PALMIRA:

NOMBRE EMPRENDEDOR	CEDULA	MUNICIPIO
ARBEY DE JESUS GIRALDO	1002700671	PRADERA
JAVIER ELADIO GIRALDO	1001700435	PRADERA
JULIETH VANESSA ACOSTA	111225363	PRADERA

3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento

a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.

- La contratista realizó orientación y asesoría a emprendedores del Municipio de Pradera sobre requerimiento del operador logístico Fondo ValleINN + para el mes de enero de 2025 a emprendedores inscritos en la Convocatoria en el mes de diciembre de 2024

A partir del 30 de diciembre del 2024 el Operador Logístico de la Convocatoria Fondo ValleINN+, iniciaron comunicación con los emprendedores inscritos al proyecto FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DEL DEPARTAMENTO CONVOCATORIA FONDO VALLEINN +, fase en la cual estaba en la etapa de revisión de la documentación solicitando que subsanaran documentos los cuales debían ser enviados a un correo que ellos facilitaron y realicé orientación virtual (llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp) para que el emprendedor pudiera cumplir con lo requerido por el operador logístico.

4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.

- La contratista elaboró el informe de actividades realizadas en el mes de enero de 2025, informe de supervisión, acta de socialización y actas de las asistencias técnicas (asesorías personalizadas) realizadas a emprededores del Municipio de Pradera; requeridos en el cumplimiento del objeto contratual (**ver informes cuenta de cobro y actas que reposaran en el Drive de Evidencias mes de enero**).

5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

- La contratista realizó y asistió al punto de atención Oficina principal del CDEI Palmira como requerimiento asignado por el Coordinador del Centro en el Municipio de Palmira.

Según cronograma realizado por el Coordinador del CDEI Palmira tanto gestores como auxiliares debemos prestar el servicio de atención a emprendedores y empresarios en la oficina principal del CEDI ubicada en las instalaciones de la Univalle Palmira sector la Carbonera.

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- La contratista realizó y asistió al punto de atención ubicado en las instalaciones del SENA Municipio de Pradera del CDEI Palmira.

Estuvo según cronograma asignado en el punto de atención en el Municipio de Pradera, el cual tiene unos horarios establecidos para poder brindar las asistencias técnicas requeridas por el sector emprendedor del Municipio.

7. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

No fue requerida en este periodo.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL** con fecha de **generación** del mes de **ENERO de 2025**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$20.000.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$20.000.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$5.000.000
Valor total ejecutado	$5.000.000
Valor saldo por ejecutar	$15.000.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 14 de Febrero de 2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

24 días del mes de **enero** de **2025**

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.1144041044

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR EPS SAS
Movilidad Régimen Contributivo

EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 66931040
Apellidos:	CALDERON VALENCIA
Nombres:	SILVIA ELENA
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/06/2024
Departamento de Afiliación:	VALLE DEL CAUCA
Municipio de Afiliación:	PRADERA
Zona:	Rural - Dispersal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL SAN ROQUE - PRADERA (VALLE)	CL 10 # 10 - 30	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 2 de Enero de 2025 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SILVIA ELENA CALDERON VALENCIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **66931040,** se encuentra afiliado/a desde **03/11/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de enero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **SILVIA ELENA CALDERON VALENCIA** identificado con **CC** No. **66931040**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 21/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/01/2025 **Fecha fin de Contrato:** 30/04/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501011658330.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 23 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164